

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C. SALA CIVIL

AVISO #013/23 SALA ORDINARIA PARA EL 22 DE MARZO DE 2023

La suscrita Magistrada **RUTH ELENA GALVIS VERGARA**, como sustanciadora en la Sala Civil de Decisión No. 2, que integra con los Honorables Magistrados, **MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA y JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS**, AVISA que en la Sala a celebrarse el veintidos (22) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a partir de las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

110012203000202300578 00 (Primera Instancia)	José Santiago Aparicio Castro	Juzgado 3° Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá
Decisión:		
110012203000202300608 00 (Primera Instancia)	Carlos Ever Orejuela	Superintendencia de Sociedades
Decisión:		
110013103049202200579 02 (Segunda Instancia)	Ana Delia Bohórquez	Seguros del Estado SOAT y otros
Decisión:		
110013403005202300043 01 (Segunda Instancia)	Luz Nelly Madero Serrano	Juzgado 6° Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá
Decisión:		
11001310302820230005801 (Segunda Instancia)	Yesid Castro Mora	Juzgado 31 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá

Decisión:			
11001310303220230007801 (Segunda Instancia)	Habitat SAS	AMC	Juzgado 80 Civil Municipal de Bogotá
Decisión:			

PROCESOS CIVILES

110013199003202102833 01 (Verbal)	Myriam Barrera Fajardo	Liberty Seguros S.A.
Decisión:		
110013103033202100122 01 (Verbal)	José María y Juliana Escovar Cardozo	Alejando Escovar Cardozo
Decisión:		

RECURSO DE SÚPLICA

En Sala Dual con la Magistrada María Patricia Cruz Miranda

110012203000202300023 00 (Recurso de Revisión)	Rodrigo Manuel Argoty Páez	RIC Colombia SA Compañía de Financiamiento
Decisión:		

Acta de aprobación. Las observaciones que se consignan para cada proceso, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala hoy diecisiete (17) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

RUTH ELENA GALVIS VERGARA

Magistrada.

Firmado Por:

Ruth Elena Galvis Vergara

Magistrada

Sala Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **19edef7f3ef0dafa8c24162e52a6001e697f1476b40c25bdf732d75b0e350995**

Documento generado en 17/03/2023 12:44:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>